Asaja denuncia la discriminación al cereal de Jaén por no reducir su modulación

Noticias

La organización agraria ha criticado que el cereal de Jaén se discrimine al mantener un 0,26 de índice de rendimiento neto.

ASAJA-Jaén ha pedido al Gobierno que rectifique e incluya a los municipios de Jaén cuyas **cosechas se han perdido por la sequía en la reducción de la modulación para la declaración de la Renta**, por lo que considera que existe discriminación a los productores de esta zona.

La organización agraria ha criticado que el cereal de Jaén se discrimine al mantener un **0,26 de índice de rendimiento neto**, cuando en municipios de otras provincias colindantes con los de Jaén sí ha visto reducido este índice.

Para Luis Carlos Valero, gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, se trata de una "discriminación en toda regla" que no ha tenido en cuenta a los agricultores de la provincia jiennense que han perdido gran parte de su cosecha de cereal "y a veces toda" debido a la falta de lluvias.

Ha explicado que el 27 de abril se publicaron en el Boletín Oficial del Estado los nuevos módulos reducidos correspondientes a la campaña de 2011 para determinadas producciones agrícolas y ganaderas que se vieron afectadas por circunstancias excepcionales **[1]** y que tendrán que aplicarse en la declaración de la Renta en esta campaña.

En este documento se comprueba cómo el cereal ha quedado fuera, manteniéndose su índice de rendimiento neto en un 0,26, mientras que en otro municipios colindantes de las provincias de Córdoba y Granada sí que ha habido una reducción al 0,18.

De ahí, que desde Asaja-Jaén pidan que se "rectifique inmediatamente" y que se incluyan los municipios afectados en la reducción del índice de rendimiento neto.

Valero ha insistido en que van a seguir luchando para que se adopten las medidas necesarias destinadas a paliar los efectos de la sequía en el olivar (para este año el índice de rendimiento neto es del 0,32).

Cree que debido a la falta de lluvias durante todo el invierno, el árbol se resentirá bastante y la cosecha se verá gravemente reducida en la próxima campaña.

Redacción

Enlaces:
[1] http://besana.es/es/../../normativas/201204/indices-de-rendimiento-neto-y-el-indice-corrector-por-piensos-adquiridos-a-terceros-aplicables-en-el-metodo-de-estimacion-objetiva-del-irpf